

Notas y Noticias

No. 081/2024 – Octubre 10 de 2024

PLAZO PARA ENVIO DE SOLICITUDES DE PRESTAMOS DE VIVIENDA



¡ATENCIÓN!

En el presente mes hay aprobación de préstamos hipotecarios de primera, segunda y tercera oportunidad, correspondientes al quinto bimestre del año.



De acuerdo con lo establecido en la convención colectiva, la fecha límite para la radicación de solicitudes es el 20 de octubre.

¡NO OLVIDES ENVIAR TU SOLICITUD ANTES DE ESA FECHA!



¡¡ Por esto queremos nuestra convención!!



*Consulta el ABC DE LOS CREDITOS HIPOTECARIOS EN
www.sintraprevi.org/documentos/documentosdeconsulta*

SI TIENES INQUIETUDES, CONSÚLTÁNOS:

info@sintraprevi.org - WhatsApp: 3058750887